

Por oponerse a la presencia de las Auc en el departamento, las comunidades indígenas fueron estigmatizadas y violentadas por los paramilitares. Hoy quieren esclarecer la verdad.

Los más de 40.000 indígenas que viven en Tolima fueron víctimas de los paramilitares y los guerrilleros en el departamento. La mayoría de sus resguardos se encuentran en los municipios de Coyaima, Natagaima y Ortega, en el centro oriente del departamento, zonas en las que delinquiró el Bloque Tolima de las Auc desde la década del 90.

Según ha documentado el fiscal 56 de Justicia y Paz los paramilitares asesinaron a decenas de indígenas en estos municipios, aduciendo que estos colaboraban con la guerrilla. Sin embargo, en el curso de las versiones libres los desmovilizados han admitido que los atacaron porque nunca estuvieron de acuerdo con la presencia de las Auc en la zona.

“Nosotros nunca comulgamos con los paramilitares y por eso fuimos las principales víctimas de desplazamiento, ellos se excusaban en que colaborábamos con la guerrilla, pero eso no es cierto”, aseguró Carlos Hugo Tapiero, delegado de las comunidades indígenas en la Mesa de Víctimas del Tolima.

En esto coincide el ex paramilitar Óscar Oviedo Ramírez alias ‘Fabián’, segundo al mando del Bloque Tolima, “se dio la orden de atacar a los indígenas porque eran milicianos de las Farc, pero la verdad era porque se oponían al proyecto (paramilitar), lo otro fue el cuento que le dijeron a los subalternos para que cumplieran la orden”, explicó.

En audiencia contra el Bloque Tolima, la Fiscalía aseguró que en la mayoría de los casos los paramilitares llegaban al lugar de residencia y llamaban por nombre propio a los líderes de la comunidad. Cuando se aseguraban que tenía rasgos indígenas, lo obligaban a abordar un vehículo y a varios kilómetros del resguardo lo asesinaban. Varias de estas víctimas fueron desmembradas y enterradas en fosas comunes. Dentro de los asesinados se encontraban ex concejales y líderes sindicales de la comunidad.

El representante de la Defensoría del Pueblo presente en la audiencia aseguró que este reconocimiento era un avance para las comunidades indígenas, que venían siendo revictimizadas con las declaraciones de los desmovilizados del Bloque Tolima que los tachaban de colaboradores de la guerrilla. Sin embargo, le pidió a Fiscalía indagar con mayor profundidad posibles casos de despojo de tierras en la zona de resguardos.

### El Triángulo del Tolima

Ocho de los asesinatos de los indígenas que hacían parte del pueblo Pijao tuvieron lugar en Natagaima, Purificación y Coyaima, específicamente en la zona en la que se desarrolla el

proyecto del distrito de riego del Triángulo del Tolima que en 2014 servirá a más de 20.000 hectáreas en toda la región. El 87% de las 20.000 familias que serán beneficiadas, según el Incoder, hacen parte de resguardos indígenas.

Según ha documentado la Fiscalía, los paramilitares del Bloque Tolima veían en este proyecto una fuente más de financiación para ampliar el dominio del grupo armado en la región. Por esta razón, entre 2001 y 2002, antes de que empezara la construcción del proyecto, Diego José Goyeneche alias 'Daniel', jefe del bloque envenado en 2008 en la cárcel Picota, y otros jefes 'paras' se reunieron con los entonces alcaldes de Natagaima, Purificación y Coyaima para acordar su participación en el proyecto.

Los desmovilizados concuerdan que aún no se había determinado cómo iban a participar en el negocio, pues no se había hecho la licitación del proyecto. "No recibimos dinero, porque era apenas un proyecto, pero si estábamos pendientes de a quien le entregaban la contratación para exigir un porcentaje", aseguró Ricaurte Soria Ortiz, alias 'Orlando Carlos', ex jefe de finanzas del Bloque.

Mientras negociaban la coima, el jefe paramilitar Juan Alfredo Quinza, alias 'Elias', dio la orden de asesinar a todas aquellas personas que estuvieran relacionadas con la subversión o que se opusieran a la presencia de las autodefensas, entre ellos específicamente a los indígenas.

En una versión libre en 2008, la Fiscalía le preguntó a alias 'Daniel' por la muerte de estos ocho indígenas pijaos y este aseguró que el asesinato de miembros de esta comunidad no era una política de la organización, sino que entre ellos había infiltrados de la guerrilla.

Luego de las investigaciones, la Fiscalía le dio la razón a los indígenas, pues aseguró que fueron violentados por ser un tropiezo para el plan de expansión criminal de las Auc en la zona.

<http://verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/4600-los-indigenas-que-fueron-victimas-del-bloque-tolima>